



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Maestría en Trabajo y Salud
Grado: Maestra o Maestro en Trabajo y Salud

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar personas investigadoras profesionales, así como profesorado de alto nivel académico que respondan a las necesidades de la salud en el trabajo; capacitados para un tratamiento integral de los problemas en esta área; buscando la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación y prestando servicios a los grupos sociales involucrados en el área, con énfasis en las acciones de promoción de la salud.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Proporcionar la capacidad teórica para manejar los aspectos económicos, sociales, organizativos, médico-sociales, técnicos, legales, culturales e históricos relacionados con la salud de las personas que trabajan, que permitan al personal egresado estudiar, analizar y entender, las contradicciones propias de la sociedad como causa de los problemas de salud-enfermedad en el trabajo; y le abran la posibilidad de comprender su compromiso social con la población mayoritaria, que busca la solución de sus problemas.

Capacitar al alumnado para desempeñarse como personas investigadoras, profesionales, así como profesorado de alto nivel académico y de las organizaciones de trabajo para prestar asesoría en instituciones públicas, privadas y demás organizaciones, en México o en otro país.

Proporcionar al alumnado conocimientos que le permitan proponer alternativas para la solución de conflictos, surgidos en las relaciones de trabajo, que involucren el problema de la salud-enfermedad del personal.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

III. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

1. Perfil de ingreso:

Quienes aspiren a cursar la Maestría en Trabajo y Salud deberán:

- Contar con competencias para el aprendizaje a nivel posgrado, mediante un buen desempeño en los estudios de licenciatura, en disciplinas tales como: medicina, enfermería, nutrición, psicología, sociología, economía, derecho, ingeniería, administración y aquellas que sean cercanas al estudio del trabajo o la población trabajadora a juicio de la Comisión Académica.
- Contar con conocimientos básicos para el análisis de las diversas problemáticas relacionadas con la salud de las personas que trabajan, mediante la comprobación en su currículum vitae de: Inserción laboral, cursos adicionales o publicaciones en este campo, se deberán presentar los documentos probatorios originales con validez oficial para su cotejo. También será necesario aprobar las evaluaciones que determine la Comisión Académica.
- Demostrar capacidad para el planteamiento de problemas relacionados con la salud de la población trabajadora, mediante la aplicación del método científico en un anteproyecto de investigación.
- Demostrar habilidades para la elaboración y defensa de un anteproyecto de investigación coherente, sustentado en una revisión bibliográfica actualizada, acorde a las líneas de investigación del plan de estudios de la maestría.
- Contar con habilidades para la lectura y comprensión de textos en inglés especializados en el campo de estudio. Para la persona proveniente de otro país, cuya lengua materna sea diferente al español, deberán demostrar el dominio de este idioma.
- Disposición para el trabajo en equipo.

2. Perfil de egreso:

Las personas egresadas serán capaces de participar en proyectos de intervención e investigación científica de carácter multidisciplinario que respondan a los problemas y necesidades de salud de la población, coadyuvando en su solución y poniendo en práctica:

- Los conocimientos adquiridos en la Maestría relacionados con: a) los determinantes históricos, sociales y legales de la relación entre el proceso de trabajo y el de salud-enfermedad de la población trabajadora; b) el alcance explicativo y conceptual del proceso salud-enfermedad en términos fisiológicos, psíquicos/psicosomáticos, de accidentabilidad, así como trastornos derivados de las condiciones laborales y de vida de las personas trabajadoras; y c) las capacidades tanto técnicas como legales para efectuar la evaluación integral de los riesgos y exigencias presentes en los procesos laborales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

- Las habilidades adquiridas para llevar a cabo estudios epidemiológicos, ya sean de orden cualitativo o cuantitativo. La aplicación de instrumentos, pruebas y manejo de equipos para hacer mediciones del medio ambiente laboral, así como de la salud física y mental de la población trabajadora. Capacidad para elaborar planes y programas para la detección, evaluación y control de los riesgos y exigencias resultantes de la relación trabajo-salud, que se manifiestan a nivel orgánico y mental. De este modo, incidir profesionalmente en las empresas, las instituciones educativas, asistenciales y en las organizaciones de las personas que trabajan.
- Una actitud ética reflexiva, crítica y propositiva en su quehacer profesional, conjuntando su saber con las experiencias de vida, trabajo y salud de la población trabajadora, para impulsar la transformación de las condiciones laborales.

IV. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Requisitos de Ingreso:

1. Poseer título de licenciatura o demostrar que el mismo se encuentra en trámite en disciplinas tales como: medicina, enfermería, nutrición, psicología, sociología, economía, derecho, ingeniería, administración y aquellas que sean cercanas al estudio del trabajo o la población trabajadora a juicio de la Comisión Académica.
2. Aprobar el examen de conocimientos en salud en el trabajo que la Comisión Académica aplicará a todos los/las postulantes.
3. Presentar una carta de exposición de motivos que justifique el interés de la persona aspirante de cursar el posgrado.
4. Presentar un anteproyecto de investigación en una de las líneas de investigación de la Maestría, el cual será evaluado por los integrantes de la Comisión Académica.
5. Demostrar ante la Comisión Académica la comprensión de textos en idioma inglés a través de un examen que se realizará en el Taller de Lenguas Extranjeras de la Universidad. Para el alumnado proveniente de otros países cuya lengua materna sea diferente al español, deberán demostrar el dominio de ésta.
6. Presentar dos cartas de recomendación que describan su desempeño académico/laboral.
7. Entregar Curriculum Vitae actualizado acompañado de los probatorios respectivos.
8. Entrevistarse con la Comisión Académica.

Una vez cubiertos los requisitos anteriormente expuestos la persona aspirante podrá ser aceptada por la Comisión Académica.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 348

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

V. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios está formado por dos niveles y seis módulos, con una duración de un trimestre cada uno, no requiriendo una seriación determinada entre los módulos I, II y III. El orden presentado obedece a consideraciones de tipo pedagógico, puede ser modificado si se considera conveniente y en todo caso, obedecerá a la programación anticipada que la División formule. Los módulos IV, V y VI deberán cursarse después de acreditar los primeros tres módulos.

PRIMER NIVEL

- a) Unidades de enseñanza-aprendizaje I, II, y III
- b) Créditos: 174

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3356001	Epidemiología Laboral	OBL.	18	22	58	I, II ó III	
3356002	Higiene y Fisiología del Trabajo	OBL.	18	22	58	I, II ó III	
3356003	Patología y Legislación Laboral	OBL.	18	22	58	I, II ó III	
TOTAL DE CRÉDITOS PRIMER NIVEL					174		

c) Objetivos

- Articular el conocimiento de las relaciones entre proceso de trabajo y estructura social, con el conocimiento de las formas concretas, históricas del trabajo; enfatizando sus relaciones con la salud-enfermedad.
- Analizar las determinantes de las condiciones de vida de los grupos de personas trabajadoras en el país y sus relaciones con el proceso colectivo de salud-enfermedad. Aplicar los elementos teóricos y metodológicos para investigar las condiciones de trabajo y de vida, de grupos de población trabajadora, en relación con la determinación de su perfil patológico.
- Analizar la relación entre proceso del trabajo y proceso de salud-enfermedad, particularizando en el proceso de producción; su relación técnico-administrativa y su papel en la determinación de la salud-enfermedad de los grupos de trabajo.
- Evaluar los factores ambientales, resultantes de la relación medio-objeto de trabajo, en función de su papel determinante en la salud-enfermedad. Analizar las relaciones entre los procesos de salud-enfermedad colectiva, de diversos grupos de trabajadores, sus logros y demandas de salud, y su relación con la dinámica económica social.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Tondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

- Evaluar las acciones necesarias para transformar o modificar aquellos elementos, real o potencialmente peligrosos para determinado trabajo.
- Capacitar en el conocimiento teórico y práctico en las diferentes áreas de la salud en el trabajo de las prácticas generadas en determinado contexto histórico-social y de su finalidad.
- Analizar las respuestas surgidas en determinado contexto histórico, como formas en que la sociedad, en su conjunto, aborda los problemas de la relación trabajo-salud.
- Analizar el papel que tienen y deben tener las personas trabajadoras y sus organizaciones, en la solución de los problemas de salud, derivados del trabajo.
- Analizar, reconceptuar y reorganizar la práctica profesional en el área de salud en el trabajo, con un enfoque integral que pretenda la participación en todos los niveles y sus organizaciones.
- Analizar las relaciones entre proceso de trabajo, proceso de acumulación, y proceso colectivo de salud-enfermedad integrando el tratamiento interdisciplinario del problema de la salud.
- Evaluar los agentes del trabajo en su relación técnica, legal y médica.
- Analizar de manera integrada, el desarrollo particular de los problemas de salud derivados del trabajo en una perspectiva social que indague e incorpore los elementos técnicos, médicos y legales.
- Capacitar al alumnado para la función educativa, en el campo de la salud en el trabajo.
- Presentar un documento que incorpore las fases iniciales de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR).

SEGUNDO NIVEL

- a) Unidades de enseñanza-aprendizaje IV, V y VI
- b) Créditos 150

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3356026	Trabajo y Salud Mental	OBL.	10	30	50	IV	3356001, 3356002



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

3356027	Trabajo y Salud: su Cultura e Historia	OBL.	10	30	50	V	y 3356003 3356026
3356028	Seminario de Movilidad para la Consolidación de la ICR	OBL.	10	30	50	VI	3356027

TOTAL DE CRÉDITOS SEGUNDO NIVEL

150

c) **Objetivos**

- Analizar las variantes históricas que han determinado el proceso del trabajo, fundamentalmente su relación con el conocimiento en general y con el conocimiento desarrollado alrededor de las relaciones entre proceso de trabajo y salud, en particular.
- Aplicar al campo de la salud, las bases teóricas y metodológicas de las ciencias sociales, en particular de la Psicología y la Economía, en el análisis e interpretación de problemas concretos dentro del área de salud en el trabajo.
- Desarrollar las características necesarias para lograr una actitud crítica y reflexiva, una concepción creativa e interdisciplinaria de aquellos fenómenos que fundamentan la práctica profesional, a través del manejo del método científico y el conocimiento de las concepciones de varias corrientes de pensamiento, en el campo de la salud en el trabajo.
- Concluir el trabajo de investigación cuyo producto sea una Idónea Comunicación de Resultados.

VI. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

TRIMESTRE	MÍNIMO	NORMAL	MÁXIMO
I	0	58	58
II	0	58	58
III	0	58	58
IV	0	50	50
V	0	50	50
VI	0	50	50
	<hr/> 0	<hr/> 324	<hr/> 324



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

VII. NÚMERO DE OPORTUNIDADES PARA LA ACREDITACIÓN DE CADA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Dos (2)

VIII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA MAESTRÍA

El plazo normal previsto para la Maestría es de 6 trimestres lectivos.

El plazo máximo es de 12 trimestres lectivos, incluyendo la Idónea Comunicación de Resultados.

IX. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

Primer Nivel:	174 créditos
Segundo Nivel:	150 créditos
TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	324 créditos

X. REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA O MAESTRO EN CIENCIAS EN TRABAJO Y SALUD

- a) Presentación del título de licenciatura.
- b) Cubrir el 100% de los créditos previstos por el plan de estudios (324 créditos).
- c) Presentar y aprobar una Idónea Comunicación de Resultados dentro de las áreas de conocimiento señaladas en los programas de los módulos I, II, III, IV, V y VI del plan de estudios. En este módulo VI se realizará la movilidad del alumnado con otros organismos, empresas, o instituciones, y se consolidará el documento final,
- d) Sustentar y aprobar el Examen de Grado ante un jurado que será integrado por un mínimo de tres y máximo de cinco, personas especialistas de reconocido prestigio académico en el área de conocimiento de la Idónea Comunicación de Resultados. De éstas, uno/a o dos deberán ser externos a la Unidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

XI. MODALIDADES DE LA IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

- a) La Idónea Comunicación de Resultados se desarrollará y finalizará a lo largo de los seis módulos que dura el plan de estudios.
- b) El alumnado presentará a la Coordinación de la Maestría su Idónea Comunicación de Resultados por escrito. Ésta podrá ser un informe estructurado sobre el tema desarrollado a lo largo de su formación en el posgrado, artículo o capítulo de libro (aceptado o publicado) derivado del mismo tema. Los dos últimos casos se presentarán en coautoría entre el/la alumno/la y el/la directora/a de la Idónea Comunicación de Resultados, siendo la persona sustentante quien tenga la autoría principal.
- c) Antes de ser turnada la ICR a los integrantes del jurado, el personal académico encargado de la Dirección de la Idónea Comunicación de Resultados y un integrante de la planta académica de la maestría en su calidad de revisor/a, deberán dar el visto bueno sobre dicha comunicación de resultados.
- d) La fecha del Examen de Grado se fijará una vez que los sinodales hayan entregado por escrito su aprobación de que el trabajo cuenta con la calidad suficiente para ser presentado como Idónea Comunicación de Resultados.
- e) La Idónea Comunicación de Resultados se presentará públicamente ante un jurado que deberá evaluarla considerando que cubre los niveles de originalidad, calidad científica y presentación, necesarios para obtener el grado de Maestría.
- f) El jurado del Examen de Grado estará conformado por el comité tutorial y uno/a o dos especialistas de reconocido prestigio en el área, al menos uno de los miembros del jurado deberá ser externo a la universidad, entendiéndose por ello que debe pertenecer a otra institución de educación superior o de investigación.
- g) Durante el Examen de Grado, las personas integrantes del jurado se desempeñarán como presidente/a; secretario/a y vocales. Quien dirigió la ICR no podrá ser presidente/a. Para ser integrante del Jurado de Examen de Grado, se deberá contar con un grado mínimo de maestría o su equivalente.
- h) El jurado deberá emitir su fallo una vez que la persona que sustenta haya expuesto y defendido su Idónea Comunicación de Resultados
- i) Como resultado de la presentación oral se firmará un acta de Examen de Grado.
- j) El alumnado contará con dos oportunidades para aprobar el Examen de Grado.

XII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

Este plan y programas de estudio funcionan mediante una organización académico-administrativa conformada por una Coordinación del Programa, una Comisión de Evaluación y una Comisión Académica. Cada una de estas entidades tendrá diferentes responsabilidades dentro de la

administración del programa académico y del proceso de formación del alumnado. Cada alumno/a contará con un integrante académico encargado de dirigir y otro para revisar la Idónea Comunicación de Resultados.

1. La Coordinación del Programa.

- Las funciones de la Coordinación del Programa, además de las que se encuentran contenidas en el Artículo 86 del Reglamento Orgánico, serán las siguientes:
 - a) Nombrar al personal académico encargado de revisar la Idónea Comunicación de Resultados.
 - b) Proponer al comité tutorial que será parte del jurado del Examen de Grado, en coordinación con el/la director/a de la Idónea Comunicación de Resultados, para la presentación oral del trabajo terminal.
 - c) Sustener reuniones periódicas con la Comisión Académica para la toma de decisiones relevantes relacionadas con el desarrollo de la Maestría.

2. La Comisión de Evaluación de la Maestría.

La Comisión de Evaluación de la Maestría estará formada por cinco integrantes. Persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud; la persona titular de la Jefatura del Departamento de Atención a la Salud; la persona responsable de la Coordinación de la Maestría en Trabajo y Salud quien tendrá derecho a voz pero no a voto; una persona de la planta académica de la Maestría propuesta por el personal de la misma y una persona especialista externa a la Universidad que cuente con amplio y reconocido prestigio en el campo de la salud en el trabajo, el cual será designado/a por la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, a propuesta de la planta académica de la Maestría y seleccionado/a por el Consejo Divisional. Este especialista propuesto permanecerá en la Comisión de Evaluación al menos dos años.

- Las funciones de la Comisión de Evaluación de la Maestría serán las siguientes:
 - a) Nombrar a la Comisión Académica.
 - b) Desarrollar propuestas para el seguimiento y evaluación de la Comisión Académica de la Maestría en Trabajo y Salud.
 - c) Conocer los informes producidos por la Comisión Académica de la Maestría en Trabajo y Salud.
 - d) Presentar un informe anual de actividades al Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

3. La Comisión Académica.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

La Comisión Académica estará integrada por: la persona titular de la Coordinación de la Maestría y dos integrantes de la planta académica que sustentan la Maestría. El personal docente involucrado deberá representar los campos de conocimiento de la Maestría. Los integrantes de esta Comisión deberán poseer al menos la categoría de Titular, el grado de maestría o doctorado, ser personal de base y con tiempo de contratación indeterminado en la institución y tener amplia experiencia docente y en la investigación en el campo de la salud en el trabajo. Se procurará que cada dos años exista rotación del profesorado de esta Comisión.

- Las funciones de la Comisión Académica serán las siguientes:
 - a) Realizar entrevistas a las o los aspirantes tomando en consideración su disponibilidad de tiempo, sus antecedentes académicos y su experiencia profesional.
 - b) Elaborar y evaluar el examen de admisión.
 - c) Revisar y aprobar el proyecto de investigación con el que el o la aspirante opta para ingresar al posgrado.
 - d) Decidir sobre la admisión de los/as aspirantes a la Maestría, tomando en cuenta los requisitos establecidos en el Plan de Estudios.
 - e) Asignar al personal académico que dirigirá de la Idónea Comunicación de Resultados.
 - f) Presentar un informe anual de actividades a la Comisión de Evaluación de la Maestría en Trabajo y Salud.

4. La persona encargada de la Dirección de la Idónea Comunicación de Resultados.

- Las funciones del personal encargado para dirigir la Idónea Comunicación de Resultados serán:
 - a) La conducción del trabajo de investigación del alumnado.
 - b) La asesoría personalizada del alumnado asignado.
 - c) La atención de los problemas derivados del trabajo de investigación.
 - d) Dar el visto bueno a la Idónea Comunicación de Resultados para que sea sometida al jurado.
 - e) Participar como jurado en el Examen de Grado.
 - f) En el caso de la escritura de un artículo científico derivado de la ICR, la persona encargada deberá colaborar activamente en su escritura y podrá aparecer como coautor/a en el documento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

5. Persona encargado/a de revisar la Idónea Comunicación de Resultados.

Deberá ser integrante del núcleo académico de la Maestría en Trabajo y Salud.

- Las funciones del personal encargado de revisar la Idónea Comunicación de Resultados son:
 - a) Realizar las observaciones correspondientes para que el alumnado enriquezca su trabajo final.
 - b) Emitir un voto de calidad sobre dicho trabajo.
 - c) Participar como jurado en el Examen de Grado.

6. Comité tutorial.

Cada alumno/a contará con un Comité Tutorial con tres integrantes: Una persona encargada de la dirección y dos asesores/as (al menos uno/a externo/a), o dos codirectores/as (al menos uno será integrante del Programa de Posgrado) y un/a asesor/a externo/a. El/la director/a, codirector/a y asesor/a deberán poseer el grado de Maestría o Doctorado. El/La director/a, codirector/a y los asesores/as serán profesores/as o investigadores/as que dominen el campo de conocimiento de la ICR del/la alumno/a.

- Sus funciones serán:
 - a) Avalar el proyecto de investigación del alumnado.
 - b) Supervisar, asesorar, analizar, y discutir con el/la los avances de la idónea Comunicación de Resultados.
 - c) Informar de los avances del alumnado de manera trimestral a la coordinación del posgrado.
 - d) Aprobar la Idónea Comunicación de Resultados.
 - e) Participar como jurado en el Examen de Grado

7. Modalidades de impartición del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a) La Maestría en Trabajo y Salud es un posgrado escolarizado y presencial. En circunstancias especiales, algunos contenidos podrán ser virtuales procurando que las prácticas se realicen de manera presencial.
- b) Los docentes deberán diseñar las sesiones de manera que todo el alumnado tenga acceso a la información sin importar su condición.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

- c) La maestría reconoce la relevancia del enfoque de género, por ello, en los contenidos que lo permiten, se enfatizan las diferencias que hay entre el efecto de las condiciones de trabajo sobre la salud de hombres y mujeres.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 548

Norma Tondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD		1/ 7	
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN TRABAJO Y SALUD					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	58	
3356001	EPIDEMIOLOGIA LABORAL		TIPO	OBL.	
			TRIM.	I, II Ó III	
H.TEOR. 18.0	SERIACION		NIVEL	MAESTRIA	
H.PRAC. 22.0					

OBJETIVO (S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN:

Los determinantes y causas de la relación entre el trabajo y el proceso colectivo salud-enfermedad de las personas que trabajan.

PROBLEMA EJE:

Los determinantes y causas de los procesos productivos y sus relaciones con el ciclo vital humano y el proceso colectivo de salud-enfermedad en la sociedad contemporánea.

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Articular el conocimiento de las relaciones entre proceso de trabajo y estructura social, con el conocimiento de las formas concretas históricas del trabajo; enfatizando sus relaciones con la salud-enfermedad.
- Analizar las determinantes de las condiciones de vida de los grupos de trabajo en el país y sus relaciones con el proceso colectivo de salud-enfermedad. Aplicar los elementos teóricos y metodológicos para investigar las condiciones de trabajo y de vida, de las personas que trabajan, en relación con la determinación de su perfil patológico.
- Analizar la relación entre proceso del trabajo y proceso de salud-enfermedad, particularizando en el proceso de producción; su relación



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356001** **EPIDEMIOLOGIA LABORAL**

técnico administrativa y su papel en la determinación de la salud-enfermedad particular de grupos de trabajo.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Distinguir las diferencias centrales entre el abordaje de la medicina ocupacional y el de la salud laboral.
- Comprender los elementos del proceso de producción y del proceso de trabajo para entender la salud laboral.
- Sistematizar el conocimiento sobre los riesgos y las exigencias laborales como causas inmediatas de los problemas de salud.
- Analizar los diferentes conceptos sobre la salud y la enfermedad y los alcances explicativos de cada uno de ellos.
- Entender con los conceptos anteriores la compleja relación entre el proceso de trabajo y el proceso salud-enfermedad.
- Conocer algunos fundamentos metodológicos para estudiar la salud laboral.
- Analizar el papel que juega el personal de salud y las personas que trabajan en el proceso de investigación y en las acciones sobre salud.
- Conocer y utilizar algunos instrumentos técnicos para recoger, capturar, procesar y analizar la información sobre salud laboral.
- Aprender a evaluar algunos elementos que pueden conformar un sistema de vigilancia epidemiológica en los centros de trabajo y poder aplicarlos.
- Conocer algunos elementos básicos de la metodología y de las técnicas de investigación para la formulación de un proyecto de Idónea Comunicación de Resultados y para el desarrollo de la Comunicación propiamente dicha.
- Construir el documento de protocolo de investigación, que corresponde a este trimestre, el cual tendrá que presentarse por escrito.
- Dotar al alumnado de herramientas fundamentales para la redacción de textos científicos en el campo de la salud laboral.

CONTENIDO SINTETICO:

El módulo contiene cinco partes.

- La primera se conforma por una introducción al campo de la salud de las personas que trabajan;
- la segunda, por los contenidos básicos sobre epidemiología aplicada a la salud laboral;
- la tercera, por un seminario de metodología y técnicas de investigación;
- la cuarta, por un seminario de redacción; y,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 578

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356001** **EPIDEMIOLOGIA LABORAL**

- la quinta, por la elaboración y presentación del proyecto de investigación.

El módulo aborda, fundamentalmente, los principios de la epidemiología aplicados a la salud laboral. Esto es, la relación entre el trabajo y la salud desde una perspectiva colectiva. Cuatro ejes de análisis estructuran el contenido del módulo. Primero, el estudio de los determinantes y de las causas que explican la situación de salud laboral, tanto desde un punto de vista teórico como histórico; segundo, el conocimiento de lo que son la salud y la enfermedad propiamente dichas; tercero, la metodología con la que puede estudiarse este objeto de estudio y cuarto, los procedimientos y las técnicas necesarios para captar esa realidad.

En la actualidad, los cambios en los procesos productivos y de trabajo están creando nuevas formas de enfermar y morir para el personal de trabajo. Estos cambios necesitan explicaciones más profundas y desde diferentes perspectivas: sociales, económicas, políticas, epidemiológicas y clínicas. Esto obliga a generar nuevos conocimientos sobre esta temática y a replantearse el uso de las herramientas y los procedimientos que se han aplicado en este campo. Así como conocer lo común y lo diverso entre hombres y mujeres en tanto a sus condiciones de trabajo y sus problemas de salud, considerando el espacio productivo y el espacio reproductivo en el que convergen.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Se plantean diferentes actividades para el desarrollo de los contenidos:

- Exposiciones por parte del profesorado del módulo. Éstas no se limitarán exclusivamente a la bibliografía o a las guías de lectura proporcionadas.
- Exposiciones grupales de los participantes. Se basarán en la bibliografía proporcionada, en las guías de lectura y en la búsqueda complementaria que realicen los expositores. Habrá sólo cinco temáticas bajo esta modalidad. Su presentación no podrá extenderse más allá de una hora. Las presentaciones deberán prepararse por escrito y utilizando los procedimientos didácticos más adecuados para su comprensión.
- Ejercicios. Habrá sesiones dedicadas a resolver problemas que condensen el uso de categorías y de algunos procedimientos para el estudio de la salud laboral. En el aula se pretende resolver las dificultades encontradas en la resolución de los ejercicios.
- Otras actividades. Será imprescindible trabajar la bibliografía necesaria, así como contestar cuidadosamente las preguntas de la guía de lectura y



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356001** **EPIDEMIOLOGIA LABORAL**

resolver los ejercicios. Se requiere también horas extras, incluyendo sábados y domingos para realizar estas actividades, durante el tiempo que dura el módulo. Estas labores no forman parte de la evaluación.

La Maestría en Trabajo y Salud es un posgrado escolarizado presencial. En circunstancias especiales, algunos contenidos podrán ser virtuales procurando que las prácticas se realicen de manera presencial.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La calificación se obtendrá de promediar la evaluación sobre los contenidos de epidemiología laboral y la presentación escrita del proyecto de investigación.
- Para acreditar el módulo se requiere haber pasado ambas actividades con una calificación de seis o mayor. El examen o exámenes, incluyen preguntas sobre la lectura que se repartirán al inicio del módulo y sobre el trabajo en clase.
- La dinámica de los seminarios de metodología, técnicas de investigación y de redacción de artículos científicos, serán similar a la del seminario de epidemiología laboral y formarán parte de la evaluación escrita.

La ponderación del examen y del proyecto será la siguiente:

Evaluación escrita de los contenidos de Epidemiología laboral. 50%
Presentación del proyecto de investigación. 50%

La ponderación del 50% de la evaluación escrita de los contenidos de Epidemiología laboral, se conformará a través de uno o dos exámenes por escrito, así como con la participación en clase, exposiciones, prácticas, presentación en coloquio, entre otras actividades académicas que se realicen durante las semanas de clase.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA:

1. Arias, M. (2013). Lectura crítica en pequeñas dosis, el significado de los intervalos de confianza. Revista de Pediatría de Atención Primaria, 15, 91-94. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=38224>
2. Benavides, F., Delcrós, J. y Serra, C. (2018). Estado de bienestar y

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548
Norma Pondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 3356001 EPIDEMIOLOGIA LABORAL

- salud pública: el papel de la salud laboral, Gaceta Sanitaria, 32(4), 377-380. <https://www.scielosp.org/article/ga/2018.v32n4/377-380/>
3. De la Garza, E. (2006). Introducción: Del concepto ampliado del sujeto al del sujeto laboral ampliado. En E. de la Garza (Ed.), Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. (pp. 9-17). CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/sindi/intro.pdf>
 4. Fajardo-Gutiérrez, A. (2017). Medición en epidemiología: prevalencia, incidencia, riesgo, medidas de impacto. Revista Alergia México, 64(1), 109-120. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i1.252>
 5. Gordis, L. (2015). Epidemiología. (5a ed). Elsevier. https://www.academia.edu/36613233/Gordis_Epidemiologia_5a_Ed_Libros_M%C3%A9dicos_PDF_UMSNH
 6. Guadarrama-Arroyo, O, (2021). El trabajo doméstico y la reproducción social ante la producción. TRAMAS Subjetividad y Procesos Sociales 31(56), 57-82. <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/945>
 7. Guadarrama, R., Hualde, A. y López, S. (2012, abril-junio). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: Una propuesta teórica-metodológica. Revista Mexicana de Sociología, 74(2), 213-243. https://www.researchgate.net/publication/277203138_Precariedad_laboral_y_heterogeneidad_ocupacional_Una_propuesta_teorico-metodologica
 8. Hanzeliková, A. y Noriega, C. (2016). Introducción a la Investigación sociosanitaria: Diseño de Estudios Cualitativos Características Generales y Conceptos Básicos de la Investigación Cualitativa (1 ra. Parte). Enfermería en Cardiología, 23(67), 50-57. https://campusaeec.com/wp-content/uploads/2016/05/67_01.pdf
 9. Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. Me Graw Hill. https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Metodologia_de_la_Investigacion-Sampieri.pdf
 10. Linares, F. (1998). Mujer y trabajo entre la producción y la reproducción. España: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
 11. López-Roldán P. y Fachelli, S. (2015). Análisis de tablas de contingencia. En P. López-Roldán y S. Fachelli. Metodología de la investigación social cuantitativa. Bellaterra. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2015/131469/metinvsocuan_cap3-6a2015.pdf
 12. Mendivelso, F. y Rodríguez, M. (2018). Prueba Chi-Cuadrado de independencia aplicada a tablas 2xN. Revista Médica Sanitas, 21(2), 92-95. <https://doi.org/10.26852/01234250.6>
 13. Padilla, A. y Gámez, J. (2017). La identificación de riesgos laborales en atención primaria a través de las comunicaciones de los trabajadores. Revista de la Asociación Española de Especialistas de Medicina del



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Pondero Lopez*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356001** **EPIDEMIOLOGIA LABORAL**

- Trabajo, 26(1), 22-30. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552017000100003
14. Rodríguez, M. y Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de Corte Transversal. Revista Médica Sanitas, 21(3), 141-146. <https://doi.org/10.26852/01234250.20>
 15. Romero, N., Valcárcel, I., Sánchez, H. y Martín, M. (2015) Principios de Epidemiología: tasas y estandarización, análisis poblacionales y muestrales. Bubok.
 16. Secretaria del Trabajo y Previsión Social. (2017). Seguridad y salud en el trabajo en México: Avances, retos y desafíos. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/279153/Libro-Seguridad_y_salud_en_el_trabajo_en_Mexico-Avances_retos_y_desafios_Digital.pdf morbilidad y mortalidad en el trabajo.
 17. Tinoco, A. M. (2014). El trabajo en las sociedades actuales. Condiciones y ambientales laborales, salud y vida cotidiana. Universidad Autónoma del Estado de México.
 18. Urbaneja-Arrué, F., Lijó-Bilbao, A., Cabrerizo-Benito, J. I., Ildiazabal-Garmendia, J., Zubía-Ortiz de Guinea, A. y Padilla Magunacelaya, A. (2015). Vigilancia Epidemiológica en el Trabajo. Guía para la implementación de la vigilancia colectiva por parte de los servicios de prevención. http://www.osalan.euskadi.eus/libro/vigilancia-epidemiologica-en-el-trabajo-guia-para-la-implantacion-de-la-vigilancia-colectiva-por-parte-de-los-servicios-de-prevencion/s94-osa9996/es/adjuntos/guia_vigilancia_epidemiologica_2015.pdf
 19. Velázquez Narváez, Yolanda, & Díaz Cabrera, Ma. Dolores. (2020). Violencia y desigualdad laboral en México: revisión teórica desde una perspectiva de género. Andamios, 17(42), 423-440. Epub 28 de agosto de 2020. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i42.750>
 20. Vallejo, P.R. (2016). Salud y género: perspectiva de género en la salud laboral. Revista del Ministerio de Trabajo y asuntos sociales, 74, 227-286. https://www.researchgate.net/profile/Pilar-Rivas-Vallejo/publication/28249060_Salud_y_genero_perspectiva_de_genero_en_la_salud_laboral/links/0a85e53bdafcd3817000000/Salud-y-genero-perspectiva-de-genero-en-la-salud-laboral.pdf
 21. Villasís-Keever, M. A. y Miranda-Navales, M. G. (2016). El protocolo de investigación IV: Las variables de estudio. Revista Universidad y Sociedad, 8(3), 140-150. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i3.199>.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDABLE:

1. Arias, W. L. (2012). Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial. Revista Cubana de Salud y Trabajo, 13(3), 45-52. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=38224>



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero Lopez*
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356001** **EPIDEMIOLOGIA LABORAL**

2. Carballo, M. y Guelmes, E. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 140-150. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100021
3. Díaz-Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido. *Orientación intelectual de revista Unversum. Revista General de Información y documentación*, 28(1), 119-142. <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>.
4. Florez, N. (2019). Perfil de los empleadores de las trabajadoras del hogar en México. OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms
5. García, B. y Pacheco, E. (2017). Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México. El Colegio de México. ONU-Mujeres, Instituto Nacional de las mujeres. <https://doi.org/10.24201/edu.v32i2.1746>
6. Moreno, A., López, S. y Hernández, M. (2009). Principales medidas. En M. Hernández. (Coord.). *Epidemiología, diseño y análisis de estudios* (pp. 33-50). INSP-Editorial Medica Panamericana.
7. Robaina, C., Robaina, F. y Tamargo, N. (2006). La epidemiología ocupacional como herramienta básica para la salud de los trabajadores. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 22(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000200009



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

LA SECRETARIA DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	XOCHIMILCO	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1/ 6
NOMBRE DEL PLAN				
MAESTRIA EN TRABAJO Y SALUD				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	58
3356002	HIGIENE Y FISILOGIA DEL TRABAJO		TIPO	OBL.
H.TEOR. 18.0			TRIM.	I, II Ó III
H.PRAC. 22.0	SERIACION		NIVEL	MAESTRIA

OBJETIVO(S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN:

El proceso de trabajo y sus efectos en las personas que trabajan.

PROBLEMA EJE:

Riesgos y exigencias en el proceso laboral relacionados con la integridad de las personas trabajadoras.

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Adquirir los elementos teóricos, metodológicos y técnicos para abordar a nivel particular el estudio del proceso de trabajo, los riesgos y exigencias y las respuestas de adaptación y sobrecarga del organismo en la actividad laboral.
- Llevar a cabo la fase de investigación que corresponde al desarrollo del proyecto de la Idónea Comunicación de Resultados de cada uno del alumnado.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Conocer el aporte que diversas disciplinas realizan para el estudio de la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Pondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 3356002 HIGIENE Y FISIOLOGIA DEL TRABAJO

salud laboral y analizar sus alcances y limitaciones.

- Conocer y analizar las características relevantes de los riesgos que representan los medios de trabajo o su utilización (riesgos físicos y mecánicos), las técnicas e instrumentos de evaluación, los aspectos normados y principios básicos para su control.
- Conocer y analizar las características más importantes de los riesgos que representan los objetos de trabajo o su transformación (riesgos químicos), las técnicas e instrumentos para su evaluación, los aspectos normados y los principios básicos para su control.
- Estudiar los mecanismos fisiológicos más importantes involucrados en la actividad física laboral y los indicadores relevantes que permitan evaluar la capacidad para trabajar.
- Conocer y analizar los instrumentos para la observación y recolección de información acerca de las exigencias de la actividad física en el proceso de trabajo y el efecto que éste produce en las personas que trabajan.
- Conocer y analizar las exigencias laborales derivadas de la organización y división técnica del trabajo y analizar las técnicas e instrumentos para su evaluación.
- Conocer y analizar los efectos que los riesgos y exigencias producen en las y los trabajadores de manera diferencial, desde la perspectiva de género.
- Desarrollar los capítulos de antecedentes y metodología, correspondientes a la Idónea Comunicación de Resultados.
- Conocer las herramientas fundamentales de la estadística descriptiva, útiles para el desarrollo de la Idónea Comunicación de Resultados.
- Aprender el manejo de las bases de datos en programas computacionales, como apoyo metodológico en la elaboración de la Idónea Comunicación de Resultados.

CONTENIDO SINTETICO:

Este módulo tiene como finalidad estudiar la relación que guarda el proceso de producción con el proceso salud-enfermedad en su dimensión particular y el aporte que hacen diversas disciplinas para su estudio. Se hace énfasis en el análisis del proceso laboral, la evaluación de los riesgos y exigencias que resultan de sus características sociotécnicas, así como en los efectos de adaptación y sobrecarga que producen en el personal laboral, ponderando los efectos que se producen de manera diferencial en tanto mujeres y hombres, desde la perspectiva de género. Para ello, se brindan elementos teóricos, metodológicos, técnicos y normativos. También se analizan parámetros de evaluación de la aptitud para el trabajo y los principales mecanismos y manifestaciones de adaptación y sobrecarga del organismo en la actividad laboral, por lo tanto, el módulo comprende actividades teóricas y prácticas



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Pondero Lopez*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356002** **HIGIENE Y FISIOLOGIA DEL TRABAJO**

en aula, laboratorio y centros de trabajo.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Para cubrir los contenidos del módulo, se plantean diferentes actividades:

- Exposiciones del personal académico del módulo para abordar contenidos propuestos, las cuales no se limitan a la bibliografía proporcionada.
- Exposiciones del alumnado, basadas en la bibliografía proporcionada y en la búsqueda complementaria de información que realicen quienes expongan; en ambas, tanto la proporcionada como en la búsqueda complementaria se contemplan textos que rescatan el enfoque desde la perspectiva de género.
- Prácticas de laboratorio para el manejo de técnicas de medición y evaluación de riesgos y exigencias laborales.
- Ejercicios que permitan resolver problemas que requieran del manejo de los conceptos analizados en el módulo.
- Visitas y prácticas en centros laborales con la finalidad de conocer procesos de trabajo, identificar y evaluar la exposición y los efectos de los riesgos y exigencias en las personas que trabajan.
- Otras actividades. Será imprescindible disponer de tiempo fuera del aula para trabajar la bibliografía necesaria, resolver ejercicios y elaborar informes de visitas y prácticas.
- En el seminario de investigación se llevan a cabo las actividades correspondientes a la etapa de elaboración de antecedentes, marco teórico, marco de referencia y metodología de la Idónea Comunicación de Resultados.

La Maestría en Trabajo y Salud es un posgrado escolarizado presencial. En circunstancias especiales, algunos contenidos podrán ser virtuales procurando que las prácticas se realicen de manera presencial.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El alumnado participará en dos evaluaciones periódicas y deberán entregar los reportes de visitas y prácticas de laboratorio solicitadas. Asimismo, deberán acreditar el seminario de investigación, el cual se calificará con el reporte escrito de los capítulos de antecedentes, marco teórico y metodología de la Idónea Comunicación de Resultados. El porcentaje en la calificación final de las actividades mencionadas es el siguiente:

Primera evaluación 17%

Segunda evaluación 17%

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356002** **HIGIENE Y FISIOLOGIA DEL TRABAJO**

Reportes de prácticas, visitas y ejercicios 16%
Avance de la Idónea Comunicación de Resultados 50%

Para tener derecho a promediar los porcentajes, se deberá obtener una calificación aprobatoria en cada una de las partes.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA:

1. Alba, M. (2015). Manual de higiene industrial. (2a. ed.). Fundación Mapfre.
2. Alvear, G. y Villegas, J. (1989). Herramientas para el estudio de la nocividad laboral. En M. Noriega (Ed.), Herramientas para el estudio de la nocividad laboral (pp. 77-105). SITUAM.
3. Garduño, A., Pulido, M., Lara, N., Morales, S. y Salinas, A. (2013). Doble jornada y salud, costureras de las cooperativas del programa "¡Qué buena puntada!" STFE-DF. Salud Problema, (13), 18-31.
4. Arenal, S. (1989). Las tijeras se venían encima. En S. Arenal. Sangre joven: Las maquiladoras por dentro. (pp. 31-36). Editorial Nuestro Tiempo.
5. Cuellar, R. y Pulido, M. (2015). Capital, fuerza de trabajo y salud. En C. Tetelboin y A. Granados (Eds.), Debates en torno a la medicina social y la salud colectiva (pp. 115-136). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
6. Lara, S. (coord.) (2010), Migraciones de trabajo y movilidad territorial, México, Miguel Ángel Porrúa.
7. Manero, R., Armisen, A. y Manero, J. (1986). Métodos prácticos para estimar la capacidad física de trabajo. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, 100(2), 53-64.
8. Manero, R. y Manero, J. (1991). Dos alternativas para el estudio y promoción de la capacidad física. MAPFRE Seguridad, 44, 77-83.
9. Marx, K. (1998). La fábrica. En K. Marx. El Capital (pp. 511-521). Siglo XXI.
10. Meza, J. (2012). La subjetividad del desprecio. Tramas, 153-180. <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/620/617>
11. Pulido, M. (2012). El estrés. En M. Pulido. El lujo de enfermar. Historia de vida y trabajo (pp. 138-156). Editorial M. A. Porrúa, CEAPAC. <https://bidi.uam.mx:7137/es/ereader/bidiuam/38637>
12. Roux, R. (2007) en: "Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época". Revista Herramienta No. 38. <http://www.herramienta.com.ar/revista-impresa/revista-herramienta-n-38>.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Pondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356002****HIGIENE Y FISIOLOGIA DEL TRABAJO**

Consultada en julio de 2010.

13. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2014). Norma Oficial Mexicana 010 STPS 2014. Diario Oficial de la Federación. http://dof.aob.mx/nota_detalle.cho?codiao=5342372&fecha=28/04/2014
14. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2008). Norma Oficial Mexicana 025 STPS 2008. Condiciones de iluminación en los centros de trabajo. Diario Oficial de la Federación. <http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-025.pdf>
15. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2001). Norma Oficial Mexicana 011. Diario Oficial de la Federación. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/57828/NOM-011-STPS-2001-2012.pdf>
16. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2001). Norma Oficial Mexicana 015 STPS 2001, relativa a la exposición laboral de las condiciones térmicas elevadas o abatidas en los centros de trabajo. Diario Oficial de la Federación. <https://es.scribd.com/document/290759098/NOM-015-STPS-2001-pdf>
17. Smolander, J. y Louhevaara. (2001). Trabajo muscular. En W. Laurig y J. Vedder (Eds.), Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo (pp. 29.29-29.32). OIT.
18. Velasco, R. Proceso laboral y diagnóstico de salud en una industria manufacturera de vidrio en la Ciudad de México. Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores. UAM Xochimilco.
19. Villegas, J. y Pulido, M. (2021). Práctica No. 4: Iluminación. Manual de prácticas del módulo de higiene y fisiología del trabajo (En proceso, p. 9). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
20. Villegas, J. y Pulido, M. (2021). Práctica No. 7: Estimación de gasto energético en la actividad laboral. Manual de prácticas del módulo de higiene y fisiología del trabajo (En proceso, p. 9). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
21. Villegas, J., y Pulido, M. (2021). Práctica No. 2: Ambiente térmico. Manual de prácticas del módulo de higiene y fisiología del trabajo (En proceso, p. 14). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDABLE:

1. Ahonen, M. (1989). Ergonomic workplace analysis. Finnish Institute of Occupational Health.
2. Corlett, N. (1989). Static muscle loading and the evaluation of the posture. En J. Wilson y N. Corlett (Eds.), Evaluation of human work. A practical ergonomics methodology. University of Nottingham. Taylor & Francis.
3. Durán, M.A. (1986). La jornada interminable. Barcelona, ICARIA editorial.
4. Garduño, A. y Rodríguez, C. 1990. "Salud y doble jornada: taquilleras del



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López***LA SECRETARIA DEL COLEGIO**

CLAVE **3356002****HIGIENE Y FISIOLOGIA DEL TRABAJO**

- metro". Salud problema, 20: 41-45. México.
5. Grandjean, E. (2001). Fatiga general. En W. Laurig y J. Vedder (Eds.), Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo (4a ed., pp. 29.39-29.40). OIT.
 6. Guasch, J. (2001). Iluminación. En W. Laurig y J. Vedder (Eds.), Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo (pp. 46-7-46.19). OIT.
 7. Guélaud, F. (1981). Ruido. En F. Guélaud (Ed.), Para un análisis del trabajo obrero en la empresa (pp. 59-89). INET INDA.
 8. Instituto de Medicina del Trabajo. (s/f). Capacidad física de trabajo. Instituto de Medicina del Trabajo.
 9. Instituto de Medicina del Trabajo. (s/f). Termorregulación. Instituto de Medicina del Trabajo.
 10. Kuorinka, I. (2001). Postura en el trabajo. En W. Laurig y J. Vedder (Eds.), Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo (pp. 29.32-29.35). OIT.
 11. Sharim, D. (1999). "Dimensión subjetiva de género: una aproximación desde los relatos de vida". Propositiones, No. 29, pp 82-88, Argentina.
 12. Villegas, J. (1991). Metabolismo energético y ajustes cardiovasculares y respiratorios en la actividad física. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO	DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 5
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN TRABAJO Y SALUD		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 58
3356003	PATOLOGIA Y LEGISLACION LABORAL	TIPO OBL.
H.TEOR. 18.0		TRIM. I, II Ó III
H.PRAC. 22.0	SERIACION	NIVEL MAESTRIA

OBJETIVO (S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN.

Las repercusiones del medio ambiente y el proceso laboral en la salud de las personas que trabajan y su relación con los aspectos históricos, legales e institucionales.

PROBLEMA EJE.

Las enfermedades y accidentes laborales en la población trabajadora mexicana y sus vínculos con el marco jurídico vigente.

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Analizar las relaciones entre proceso de trabajo, proceso de acumulación, y proceso colectivo de salud-enfermedad integrando el tratamiento interdisciplinario del problema de salud.
- Evaluar los agentes y riesgos del trabajo en su relación técnica, legal y médica.
- Analizar de manera integrada, el desarrollo particular de los problemas de salud derivados del trabajo en una perspectiva social que indague e incorpore los elementos técnicos, médicos y legales.
- Analizar el marco normativo relacionado al trabajo desde la perspectiva de género, para promover prácticas libres de violencia.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. *548*

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356003****PATOLOGIA Y LEGISLACION LABORAL**

- Capacitar al alumnado para la función educativa, en el campo de la salud en el trabajo.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Revisar los aspectos básicos, históricos y legales, de los servicios de salud en el trabajo en México.
- Conocer los antecedentes históricos más relevantes en el desarrollo de la legislación laboral en el país.
- Examinar el manejo institucional de los accidentes y enfermedades trabajo, así como los criterios para su calificación.
- Analizar las principales fuentes de información y los datos estadísticos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reconociendo sus alcances y limitaciones.
- Estudiar las patologías más importantes que registra la población trabajadora que acude a los servicios de salud en el trabajo del Instituto.
- Acceder al conocimiento de los elementos básicos de la toxicología, en particular aquella aplicada al trabajo.
- Conocer los aspectos teóricos y empíricos de la evaluación de la salud en el trabajo en los centros laborales.
- Revisar las principales pruebas de estadística inferencial que se utilizan en los trabajos de investigación.
- Elaborar y entregar el documento que contenga los respectivos avances de la Idónea Comunicación de Resultados, en este caso, incorporando lo relativo al trabajo de campo y el análisis preliminar de la información.

CONTENIDO SINTEETICO:

El módulo está conformado por seis unidades, en donde se estudian y analizan los aspectos más relevantes de la salud en el trabajo en nuestro país:

- I. Legislación y salud laboral en México.
- II. Patología laboral.
- III. Toxicología del trabajo.
- IV. La salud laboral en la empresa.
- V. Estadística inferencial (1a. parte).
- VI. Trabajo de investigación.

Acorde a lo expresado, el presente módulo está centrado en el estudio de algunas dimensiones de la influencia del proceso de trabajo en la salud



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548
Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356003****PATOLOGIA Y LEGISLACION LABORAL**

individual de las personas trabajadoras y en las tareas propias de la investigación. Para ello, ofrece al alumnado un marco explicativo general acerca de la respuesta social a las demandas de salud laboral, destacando: el papel del Estado y sus instituciones, así como los aspectos legales, técnicos, médicos y toxicológicos que dan cuenta de la problemática de salud y de las necesidades de atención de la población trabajadora. Además, se ofrecen contenidos sobre estadística inferencial, con el propósito de que el alumnado pueda avanzar en el análisis de su respectiva Idónea Comunicación de Resultados.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El programa de la Maestría plantea el proceso investigativo como eje principal para la integración de los contenidos, en este caso particular, los de la medicina del trabajo. De este modo, se realizarán diversas actividades para el desarrollo de los contenidos y de la investigación.
- Exposiciones de los contenidos del módulo. Los temas que conforman este módulo serán impartidos por el personal académico de dicha unidad de enseñanza-aprendizaje. Las exposiciones de los temas no se limitarán exclusivamente a la bibliografía que se proporcionará, lo cual exige por parte del alumnado una revisión más amplia de la temática.
- Participación activa del alumnado. Para esta dinámica, el alumnado deberá realizar una lectura previa de los temas a revisar, lo que les permitirá: elaborar los reportes y ejercicios requeridos; preparar las exposiciones individuales asignadas; y participar activamente en clase.
- Asistencia a prácticas de campo. Se considera necesario efectuar esta clase de actividades, con la finalidad de lograr una mejor integración entre los contenidos propios del módulo y el conocimiento adquirido en los módulos precedentes.
- Investigación. Se efectuarán sesiones para discutir aquellos aspectos más problemáticos de la investigación, que permitan reforzar el desarrollo de los avances de la respectiva Idónea Comunicación de Resultados.
- Otras actividades. Elaborar informes de prácticas en centros laborales y resolver ejercicios propios del módulo.

La Maestría en Trabajo y Salud es un posgrado escolarizado presencial. En circunstancias especiales, algunos contenidos podrán ser virtuales procurando que las prácticas se realicen de manera presencial.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356003****PATOLOGIA Y LEGISLACION LABORAL**

La calificación se obtendrá de promediar los siguientes elementos: elaboración de informes, evaluaciones escritas y entrega oportuna del avance de la Idónea Comunicación de Resultados. De esta manera, la ponderación será la siguiente:

Elaboración de informes 25%

Evaluaciones escritas 25%

Avance de la Idónea Comunicación de Resultados 50%

La calificación es individual y para poder promediarla es obligatorio que el alumnado apruebe todos los elementos que la integran. Además, es necesario cumplir puntualmente con la entrega del avance de la Idónea Comunicación de Resultados.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA:

1. De la Cueva, M. (2009). El nuevo derecho mexicano del trabajo (dos tomos). Editorial Porrúa.
2. Franco, J. G. (2018). Inconsistencias del marco legal de la salud en el trabajo en México. Revista Cubana de Salud y Trabajo, 19(2), 55-61.
3. Franco, J. G. (2017). El modelo PROVERIFICA para evaluar la salud laboral en las empresas. En D. Cobos, A. Fiandrino, P. M. Sanllorenti & M. C. Martín (Dir.) Riesgos psicosociales, trabajo docente y salud (pp. 240-252). Editorial Octaedro.
4. Instituto Mexicano del Seguro Social. (2024). Memoria estadística 2023. Capítulo VII Salud en el trabajo. Dirección de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.
5. Instituto Mexicano del Seguro Social. (2002, noviembre 1). Del catálogo de actividades para la clasificación de las empresas en el seguro de riesgos de trabajo. Capítulo único. En Diario Oficial de la Federación (pp. 53-109), 15 de julio de 2005.
6. Ladou, J. y Harrison, R. J. (Coords.). (2015). Diagnóstico y tratamiento en medicina laboral y ambiental. Editorial El Manual Moderno.
7. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, [L.G.I.M.H], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 29 de diciembre de 2023, (México).
8. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, [L.G.A.M.V.L.V], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 29 de diciembre de 2023, (México).
9. Lombardi, G. (2018). Manual de toxicología laboral. Editorial de la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Pondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 3356003

PATOLOGIA Y LEGISLACION LABORAL

Universidad Nacional de Tres de Febrero (Eduntref).

10. Martínez, M., Sánchez, A., Toledo, E. y Faulin, J. (2014). Bioestadística amigable. Elsevier Health Sciences.
11. Modelo PROVERIFICA. (13 de marzo de 2021). Marco legal. <https://proverifica.com/>
12. Molina, G. E. (2017). El marco teórico de la seguridad social. Editorial Ubijus.
13. Montoya, M. A. (2013). Toxicología clínica. Méndez Editores.
14. Organización Internacional del Trabajo. (1998). Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Oficina Internacional del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.
15. Organización Internacional del Trabajo. (1985). Convenio 161 sobre los servicios de salud en el trabajo. OIT.
16. Triola, M. (2014) Estadística (12a. Edición). Pearson Educación.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDABLE:

1. Cailliet, R. (2002). Lumbalgia. Editorial El Manual Moderno.
2. Cordera, R. y Murayama, C. (Coord.) (2012). Los determinantes sociales de la salud en México. Fondo de Cultura Económica.
3. Davis, H. y Silverman, S. R. (1985). Audición y sordera. La Prensa Médica Mexicana.
4. De Buen, C. (2013). Análisis de la Ley Federal del Trabajo. Comentarios y Jurisprudencia. Themis.
5. Harrison, L. (Ed.). (1998). Manual de auditoría medioambiental. Higiene y seguridad. McGraw-Hill.
6. Kolluru, R., Bartell, S., Pitblado, R. y Scott, R. (2004). Manual de evaluación y administración de riesgos. McGraw-Hill.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD		1/ 6	
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN TRABAJO Y SALUD					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	50	
3356026	TRABAJO Y SALUD MENTAL		TIPO	OBL.	
H.TEOR. 10.0			TRIM.	IV	
H.PRAC. 30.0	SERIACION 3356001 Y 3356002 Y 3356003		NIVEL	MAESTRIA	

OBJETIVO (S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN.

El proceso de producción y los trastornos mentales de las personas que trabajan.

PROBLEMA EJE.

Las exigencias y satisfactores laborales y sus manifestaciones en la subjetividad de las personas que trabajan en las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Identificar la relación que guarda el proceso de producción con la presencia de satisfactores o trastornos en la subjetividad de la población trabajadora.
- Profundizar en el estudio de las herramientas fundamentales de la estadística inferencial aplicada a la salud laboral.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356026** **TRABAJO Y SALUD MENTAL**

- Conocer los elementos aportados por la teoría de la alienación en la explicación teórica de los trastornos mentales asociados al proceso de trabajo.
- Analizar cómo algunas características individuales que conforman la personalidad se constituyen en moderadores de los efectos del estrés sobre la salud.
- Analizar cómo algunos indicadores que evidencian un contenido gratificante del trabajo se constituyen en condiciones protectoras de trastornos en la salud.
- Profundizar en el análisis estadístico de los datos.
- Concluir la parte correspondiente a la captura, el procesamiento y el análisis de la información e incorporarla a la Idónea Comunicación de Resultados.

CONTENIDO SINTETICO:

Este módulo consta de cuatro temáticas fundamentales:

- I. Salud mental de la población trabajadora.
- II. Estadística inferencial.
- III. Manejo de programas computarizados para el análisis de la información cualitativa y numérica; y,
- IV. Los aspectos correspondientes al procesamiento y análisis de la información que será parte de la Idónea Comunicación de Resultados.

En este módulo se proporcionan aspectos teóricos que explican la relación entre el trabajo y la salud mental de las personas trabajadoras. Se recuperan asimismo aquellos elementos del proceso laboral que se evidencian como detonantes del estrés laboral y se estudian las consecuencias sobre la salud física y mental del personal laboral que pueden ser gratificantes o manifestarse como estrés, fatiga y diversos trastornos mentales y psicosomáticos. Se realiza una práctica de campo identificando algunos de estos aspectos. Los contenidos revisados en estadística inferencial contemplan algunos de los siguientes elementos: pruebas de hipótesis: nivel de significancia, prueba t de student, análisis de varianza, análisis de regresión lineal simple y múltiple; prueba de ji cuadrada para bondad de ajuste y para asociación; y, riesgo relativo, razón de momios, prueba de Mantel Haenzel para homogeneidad de tablas de contingencia. Con todos estos aspectos, se llevan a cabo ejercicios aplicados a la salud laboral.

Con los contenidos informáticos se proporcionan las bases generales para manejar programas de cómputo, que se constituyan en una herramienta para el



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356026****TRABAJO Y SALUD MENTAL**

procesamiento y análisis epidemiológico y estadístico de la información, con lo cual se facilita al alumnado la elaboración de la parte correspondiente de la Idónea Comunicación de Resultados, es decir, el procesamiento y análisis de la información.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Las actividades en que se basará el desarrollo del seminario son las siguientes:

- Discusión de los contenidos temáticos a partir de la guía de lectura previamente contestada y de la discusión abierta de los materiales, cuidando que la perspectiva de género y la no violencia esté presente en los contenidos temáticos y la dinámica grupal.
- Exposiciones individuales por parte del alumnado basadas en la bibliografía proporcionada, en las guías de lectura y opcionalmente, en bibliografía extra propuesta por parte de quienes expongan. Las presentaciones deberán prepararse por escrito y utilizando los procedimientos didácticos más adecuados para su comprensión.
- Exposición y coordinación de temas a cargo del personal docente del seminario, con objeto de proporcionar elementos complementarios sobre los temas mismos.
- Participación en una práctica de campo para la medición y evaluación de síntomas de estrés, fatiga o algún trastorno mental.
- Ejercicios. Habrá sesiones de ejercicios dedicadas a la elaboración del informe al centro de trabajo que condensen los elementos principales contemplados en un documento de esta naturaleza, junto con la captura, procesamiento y análisis de la información recogida en la práctica de campo. En el aula se resolverán las dificultades encontradas en la resolución de los ejercicios.
- Otras actividades. Será imprescindible trabajar la bibliografía necesaria, así como para resolver los ejercicios.

La Maestría en Trabajo y Salud es un posgrado escolarizado presencial. En circunstancias especiales, algunos contenidos podrán ser virtuales procurando que las prácticas se realicen de manera presencial.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación tiene como finalidad principal mejorar el proceso



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero Lopez*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356026** **TRABAJO Y SALUD MENTAL**

enseñanza/aprendizaje, por lo cual se realizará sobre los contenidos temáticos, la organización del seminario, la participación del personal académico y el desenvolvimiento del alumnado. Se procurará con ello acudir a criterios formativos y autocríticas. Para la evaluación se destinará por lo menos una hora en la última sesión del seminario.

La calificación del seminario se obtendrá de promediar los siguientes elementos: a) entrega de guías de lectura o síntesis reflexionada, así como participación y exposición del alumnado durante el seminario, b) participación en una práctica de campo y procesamiento estadístico de la información obtenida durante la práctica y c) entrega de los avances de la Idónea Comunicación de Resultados, cuya ponderación será la siguiente:

Guías de lectura, exposición, práctica y participación en el seminario 25%
Examen estadística y reporte de la práctica de campo con análisis estadístico 25%

Entrega de los avances de la Idónea Comunicación de Resultados 50%

La calificación será individual y para poder promediarla es obligatorio que el alumnado apruebe todos los elementos que la integran. Además, es necesario cumplir puntualmente con la entrega del avance de la Idónea Comunicación de Resultados.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA:

1. Acosta, M. (2013). Efectos nocivos del acoso psicológico en el trabajo. En M. Acosta., & L. Parra (Ed.), Acoso Psicológico en el Trabajo: Qué es y cómo prevenirlo (pp. 37-51). Universidad Libre, Seccional Cali.
2. Bakker, A. B., y Demerouti, E. (2017). Job demands-resources theory: Taking stock and looking forward. Journal of Occupational Health Psychology AT20, 22(3), 273-285. <http://dx.doi.org/10.1037/ocp0000056>
3. Balderas, M., Zamora, M., y Martínez, S. (2019). Trastornos musculoesqueléticos en trabajadores de la manufactura de neumáticos, análisis del proceso de riesgo de la actividad. Acta Universitaria, 29, 1-16. <https://doi.org/10.15174/au.2019.1913>
4. Caballero, F. (2018). Afectación del Síndrome de Estar Quemado o Burnout en los docentes, medidas preventivas y de intervención actuales. Revista de Innovación Didáctica de Madrid, 52, 39-82. <https://www.csif.es/contenido/comunidad-de-madrid/ensenanza/205631>
5. Cervantes, J. (26 febrero de 2017). El Estado traicionó a los



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Pondero López
LA SECRETARÍA DEL COLEGIO

CLAVE **3356026****TRABAJO Y SALUD MENTAL**

- trabajadores. Revista Proceso, 29-31.
6. De Vicente, A y Castilla, C (2014). Los psiquiatras se suman a la abolición del DSM y la CIE y apoyan el modelo de rehabilitación en salud mental. <https://www.cop.es/infocop/pdf/2204.pdf>
 7. Fishta, A. y Backé, E. (2015). Psychosocial stress at work and cardiovascular diseases: an overview of systematic reviews. International Archives of Occupational and Environmental Health, 88, 997-1014. doi:10.1007/s00420-015-1019-0.
 8. Hespanhol, M., Aparecida, H., Garrido, J., y Alessandro, E. (2015). Salud mental relacionada con el trabajo: desafíos para las políticas públicas. Universitas Psychologica, 14(5), 1613-1624. doi: 10.11144/Javeriana.upsyl4-5.smrt
 9. Houtman, I. L. D. y Kompie, M. A. J. (2001). Trabajo y Salud mental. Cap. 5. Salud Mental. En J. Stellman, Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Tomo I (3a. Ed., pp.5.1-5.23). Organización Internacional del Trabajo. <https://www.insst.es/documents/94886/161958/Capítulo+5.+Salud+mental>
 10. Jenkis, C. D. (2001). Factores Individuales. En J. Stellman, En Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Tomo II (3ra. Ed., pp.34, 49-34 y 60). Organización Internacional del Trabajo. <https://www.insst.es/documents/94886/162520/Capítulo+34.+Factores+psicosociales+y+de+organización>
 11. Martínez, S., López, F. y García, O. (2013) Tiempo libre y trabajo doméstico en su relación con daños psicosociales en docentes de una universidad pública mexicana. Ciencia & Trabajo, 15(48), 165-172.
 12. Martínez, S., Méndez, I. y Muñeta, C. (2011). Becas, estímulos y sus consecuencias sobre el trabajo y la salud de docentes universitarios. Reencuentro. Análisis de problemas universitarios, (61), 56-70.
 13. Martínez, S. (2011). Sobre la pertinencia del concepto "factores psicosociales" en el mundo laboral. En A. Juárez., y A. Camacho (Coord.). Reflexiones teórico-conceptuales de lo psicosocial en el trabajo (pp.113-133). Universidad Autónoma de Morelos y Juan Pablos.
 14. Martínez, S., Castro, G., Sánchez, C., Martínez, R., Irigoyen, F., Inchaustegui, L. y Zamora, M. (2018). Programa de estímulos económicos y daños en la salud de académicos de seis universidades mexicanas. Revista Salud de los Trabajadores, 26(2), 98-111.
 15. Martínez, M., Sánchez, A. y Fajardo, J. F. (2020). Bioestadística amigable. (4a. Ed.). Elsevier.
 16. Neffa, J. (2018). Los riesgos psicosociales en el trabajo. El marco teórico de la investigación. Universidad Nacional del Nordeste, EUDENE. <http://eudene.unne.edu.ar/component/joomdoc/LibroJulioCesarNeffaUNNE.pdf/download>
 17. Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARÍA DEL COLEGIO

CLAVE 3356026

TRABAJO Y SALUD MENTAL

en el trabajo, Identificación, análisis y prevención. DOF: 23 de octubre de 2018.

18. Organización Internacional del Trabajo. (2016). Estrés en el trabajo. un reto colectivo. Día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo. 29 de abril de 2016. (1a. ed.). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_466549.pdf
19. Organización Internacional del Trabajo. (2019). Cap.2. Un futuro del trabajo seguro y saludable: desafíos y oportunidades. En Organización Internacional del Trabajo. (Ed), Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo. Aprovechar 100 años de experiencia (pp. 29-56). <https://www.ilo.org/safework/events/safeday/WCMS686762/lang--es/index.htm>
20. Parker, S., Morgeson, F. P. y Johns, G. (2017). One Hundred Years of Work Design Research: Looking Back and Looking Forward. *Journal of Applied Psychology*, 102(3), 403-420.
21. Peláez, I. M. (2016). Modelos de regresión: lineal simple y regresión logística. *Revista Seden*, 14, 195-214.
22. Sánchez, L., Martínez, S., y Zamora, M. (2019). Trabajo emocional y sus efectos en la salud del personal de enfermería del Hospital General de México, 2017. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 122-154.
23. Schaff, A. (1979). La Alienación como Fenómeno Social. Colección Crítica.
24. Siegrist, J., y Li, J. (2017). Work Stress and Altered Biomarkers: A Synthesis of Findings Based on the Effort-Reward Imbalance Model. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(1373), 1-18. doi:10.3390/ijerph14111373
25. Triola M. (2018). Estadística (10a. Ed.). Pearson.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDABLE:

1. Karasek, R., & Theorell, T. (1990). *Healthy Work. Stress, productivity and the reconstruction of working life*. Basic Books inc. Publishers.
2. Martínez, S. (2009). El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo (2da ed.) UAM-X, Serie Académicos CBS.
3. Martínez, S. (2013). El Modelo Desbalance Esfuerzo-Recompensa y la salud de docentes universitarios. En: O. Cruz y M. Aldrete, (Coord.), *Estrés Laboral y Burnout en Docentes de Educación Superior en México* (pp. 85-115). Colección Montebello.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD		1/ 8	
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN TRABAJO Y SALUD					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	50	
3356027	TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA		TIPO	OBL.	
H.TEOR. 10.0			TRIM.	V	
H.PRAC. 30.0	SERIACION		NIVEL	MAESTRIA	
	3356026				

OBJETIVO (S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN.

El capitalismo tardío y la salud de la población laboral.

PROBLEMA EJE.

El estudio histórico, filosófico y cultural del proceso salud-enfermedad de las personas que trabajan.

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Brindar las bases históricas, conceptuales y metodológicas para la aplicación de los desarrollos recientes de las ciencias sociales al campo de la salud de las personas trabajadoras, en el análisis, interpretación y presentación de problemas concretos.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Proporcionar al alumnado los contenidos históricos y conceptuales que les permitan abordar, en forma mínima, las críticas de la denominada postmodernidad al quehacer científico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Tondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356027** **TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA**

- Conocer la utilidad teórica y de método de los planteamientos críticos en el abordaje de la salud de las personas trabajadoras.
- Adiestrarse, en particular, en el empleo de la historia social y oral en el estudio de las experiencias de vida de la población trabajadora y su salud.
- Dotar al alumnado de elementos metodológicos de lógica y lenguaje para la escritura de la Idónea Comunicación de Resultados, a través de la revisión y reconstrucción de documentos.
- Mostrar diferentes estrategias y recursos para sustentar la correcta argumentación de las ideas expuestas en los documentos.
- Aportar al alumnado diversos instrumentos y modelos para redactar informes de investigación.
- Plantear y corregir algunos de los problemas de redacción, ante la complejidad de la elaboración de escritos científicos.
- Involucrar al alumnado en la búsqueda de soluciones para algunos de los problemas comunes al redactar y argumentar un texto.

CONTENIDO SINTETICO:

El presente módulo consta de cuatro partes: un seminario de metodología, un seminario de historia social e historia oral; otro acerca de lógica, redacción y estructuración compleja de documentos científicos; y, la cuarta parte se aboca a la terminación del primer borrador de la Idónea Comunicación de Resultados.

El seminario de metodología desarrolla las temáticas siguientes: modernidad y filosofía; la percepción social en la sociedad moderna; el "empirismo abstracto" como estilo de ciencia; el camino de la civilización -la persona como un animal simbólico-; trabajo y poder -la triple función del trabajo: productiva, simbólica y disciplinaria; el escepticismo moderno y su crítica a la "crítica moderna"; y, crítica al pensamiento metafísico -un pensamiento sistemático y acumulativo en la salud de la población trabajadora-. De igual modo, se revisará la categoría género, su relación con el mundo del trabajo y la salud de mujeres, considerando las especificidades de la jornada laboral femenina, el trabajo doméstico y de cuidados.

El seminario de historia social e historia oral contempla estos contenidos: Historia social, oral e historia de vida; la entrevista de historia oral; ejercicios de entrevista y problemas que se presentan; la naturaleza de la evidencia; memoria y recuerdos; oralidad y significado; memoria individual, memoria colectiva y memoria institucional; e, identidad.

El seminario de lógica, lenguaje, redacción y estructuración compleja de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356027** **TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA**

documentos científicos, tiene como temas centrales: las funciones del lenguaje (informativa, expresiva y argumentativa); estructura de los argumentos (premisas, conclusiones y pruebas); tesis y construcción de la argumentación (validez, solidez e implicaciones); psicología de la argumentación (presentación, defensa y réplica); y, convenciones en la presentación del trabajo (el discurso científico, el aparato crítico y las normas para la redacción final).

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Se plantean diferentes actividades para el desarrollo de los contenidos del seminario:

- Exposiciones por parte del personal académico. Éstas no se limitarán exclusivamente a la bibliografía proporcionada.
- Exposiciones grupales de los participantes. Se basarán en la bibliografía proporcionada y en la búsqueda complementaria que realicen quienes expongan. Las presentaciones deberán prepararse por escrito y utilizando los procedimientos didácticos más adecuados para su comprensión.
- Ejercicios. Habrá sesiones dedicadas a resolver los problemas de lógica y redacción para la elaboración de documentos científicos en el campo de la salud laboral.
- Otras actividades. Será imprescindible leer la bibliografía necesaria, así como resolver los ejercicios.

La Maestría en Trabajo y Salud es un posgrado escolarizado presencial. En circunstancias especiales, algunos contenidos podrán ser virtuales procurando que las prácticas se realicen de manera presencial.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El seminario de Metodología se evaluará a partir de: las exposiciones del alumnado; de su participación en las discusiones respectivas; y, de la entrega de un ensayo de interpretación acerca de alguna de las temáticas involucradas en él.

Los seminarios de Historia social y oral y de Lógica, lenguaje, redacción y estructuración compleja de documentos científicos, dado su carácter teórico-práctico, su evaluación estará dada por la entrega de avances del borrador de la Idónea Comunicación de Resultados con las observaciones sugeridas por el personal académico de los mismos.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548
Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 3356027

TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA

La cuarta labor que el alumnado deberá desarrollar, el primer borrador de la Idónea Comunicación de Resultados, será evaluada por los/as directores/as asignados.

Para que el alumnado pueda obtener alguna de las calificaciones que contempla el Reglamento de Estudios Superiores en vigor, es necesario que entregue el documento del primer borrador de la Idónea Comunicación de Resultados y haber aprobado todos los elementos del módulo.

La ponderación de las actividades se integrará de la siguiente manera:

Seminario de Metodología 20%

Seminario de Historia social y oral 15%

Seminario de lógica, lenguaje, redacción y Estructuración compleja de documentos científicos 15%

Documento del primer borrador Idónea Comunicación de Resultados 50%

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA:

1. Albalat, A. (2015). El arte de escribir. El barco ebrio editorial. <https://vdocuments.mx/albalat-antoine-el-arte-de-escribir-antoninuspdf.html>
2. Anderson, P. (2000). Los orígenes de la postmodernidad. Anagrama.
3. Balandier, G. (1993). El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento. Gedisa. https://monoskop.org/File:Balandier_Georges_El_desorden_la_teoría_del_caos_y_las_ciencias_sociales_1993.pdf
4. Barthes, R. (1994). Más allá de la palabra y la escritura. Paidós.
5. Bauman, Z. (2004). Modernidad líquida. Fondo de Cultura de Argentina <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>
6. Beuchot, M. (2008). Perfiles de la hermenéutica. Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.academia.edu/34332444/Perfiles_esenciales_de_la_hermenéutica
7. Briggs, J. y Peat F. D. (1990). Espejo y reflejo: del caos al orden. Guía ilustrada de la teoría del caos y la ciencia de la totalidad. Gedisa. https://www.oshogulaab.com/NUEVAFISICA/EL_Espejo_y_el_Reflejo-Briggs-Peat.pdf
8. Camarena, M., Morales, T. y Necochea, G. (1994). Reconstruyendo nuestro



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Pondero Lopez

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356027** **TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA**

- pasado. Método técnicas de historia oral. Culturas Populares.
9. Cassirer, E. (1967). Antropología filosófica. Fondo de Cultura Económica. <http://www.raularagon.com.ar/biblioteca/libros/Cassirer/Ernst%20Cassirer%20%20Antropologia%20Filosofica.pdf>
 10. Comte, A. (2002). Cours de philosophie positive. En P. Bourdieu, J. C. Chamboredon, y J. Passeron, El oficio del sociólogo (pp. 11-25). Siglo XXI Editores. http://www.op-edu.eu/media/El_oficio_de_sociologo_Bourdieu_Passeron.pdf
 11. De Garay, G. (1984). Historia con micrófono. Instituto Mora.
 12. Descartes, R. (2010). Discurso del método. Espasa Calpa. <http://www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/lecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Descartes-Discurso-Del-Metodo.pdf>
 13. Dickens, C. (2004). Tiempos difíciles. Libros En Red <http://www.anffos.cl/Descargas/BIBLIOTECA/Charles%20Dickens%20-%20Tiempos%20Dif%C3%ADciles.pdf>
 14. Escalante, B. (2019). Curso de redacción para escritores v periodistas. Editorial Porrúa.
 15. Federici, S. (2013). Revolución em punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Editorial Traficantes de Sueños.
 16. Foucault, M. (1999). La verdad y las formas jurídicas. En M. Foucault, Estrategias de poder (pp. 169-257). Paidós. http://www.medicinayarte.com/img/foucault_estrategias_de_poder.pdf
 17. Freud, S. (2001). A medio siglo del malestar en la cultura de Sigmund Freud. Siglo veintiuno editores.
 18. Fromm, E. (2012). El lenguaje olvidado. Paidós. https://kupdf.net/download/erich-fromm-el-lenguaje-olvidado_58f03868dc0d60ee39da984c_pdf
 19. García, M. y Huamán, R. (Ed). (2017). La imaginación escrita. Editorial UPC.
 20. Ginzburg, C. (1999). Indicios. En C. Ginzburg, Mitos, emblemas, indicios (pp. 138-165). Gedisa. https://www.academia.edu/28061559/Carlo_Ginzburg_Mitos_Emblemas_Indicios_Morfologia_e_historia_pdf
 21. González, P. (2017). Las nuevas ciencias y las humanidades. Archivo Digital CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171110032305/Nuevas_Ciencias.pdf
 22. Hacking, I. (1991). La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos. Gedisa. <https://devenirpunto.files.wordpress.com/2019/01/hacking-ian-la-domesticacion-del-azar.pdf>
 23. Herrera, C. (2021). Mujer que sabe soldar: transformaciones subjetivas en mujeres trabajadoras con ocupaciones feminizadas y masculinizadas en la Ciudad de México. El Colegio de México.
 24. Hobsbawm, E. (1976). De la historia social a la historia de la sociedad.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356027****TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA**

- En C. Cardoso, Tendencias actuales de la historia social y demográfica (pp. 61-94). Sepsetentas.
25. Jameson, F. (1996). Teoría de la postmodernidad. Editorial Trotta. <https://ingobernable.net/wp-content/uploads/2020/05/Fredric-Jameson-Logica-cultural-del-capitalismo-avanzado.pdf>
 26. Kosik, K. (1967). Dialéctica de lo concreto. Grijalbo. https://proletarios.org/books/Karel_Kosik_Dialectica_de_lo_concreto.pdf
 27. Lipovetsky, G. (1990). El imperio de lo efímero. Anagrama. <https://paradigmasdelpensamiento.files.wordpress.com/2014/12/lipovetsky-gilles-el-imperio-de-lo-efimero-la-moda-y-su-destino-en-las-sociedades-modernas.pdf>
 28. López, M. (2002). Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico. UNAM.
 29. Lowe, D. (1986). Historia de la percepción burguesa. Fondo de Cultura Económica.
 30. May, R. (1998). ¿Qué es el mito? En R. May, La necesidad del mito (pp. 17-30). Paidós.
 31. Morin, E. (2001). La inteligencia ciega. En E. Morin, Introducción al pensamiento complejo (pp. 27- 35). Gedisa. https://norberto2016.files.wordpress.com/2016/10/morinedgar_introduccion-al-pensamiento-complejo_partel.pdf
 32. Ortega, J. (2010). La rebelión de las masas. La Guillotina Editorial. https://monoskop.org/images/f/f6/Ortega_y_Gasset_Jose_La_rebelion_de_las_masas.pdf
 33. Osorio, J. (2001). El malestar posmoderno con la teoría en las ciencias sociales. En J. Osorio, Fundamentos del análisis social (pp. 125-136). Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco-Fondo de Cultura Económica.
 34. Seidman, M. (2014). Los obreros contra el trabajo. Pepitas de calabaza editorial.
 35. Sennett, R. (2005). La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama.
 36. Valenzuela, J. (2017). Estancamiento, desigualdad, descomposición: el neoliberalismo mexicano en una visión sintética. Salud problema, 11, Número especial, 22-37. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/581/581>
 37. Vattimo, G. (1987). El fin de la modernidad. Gedisa.
 38. Villero, L. (2013) El pensamiento moderno. Fondo de Cultura Económica-El Colegio Nacional. <https://dokumen.pub/el-pensamiento-moderno-filosofia-del-renacimiento-primera-edición-electronica-9786071614940-6071614945.html>
 39. Wright, C. (1997). Empirismo abstracto. En C. Wright, La imaginación sociológica (pp. 68-92). Fondo de Cultura Económica.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356027****TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA**

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDABLE:

1. Barzun, J. (2002). El colegio invisible. En J. Barzun, Del amanecer a la decadencia. Quinientos años de vida cultural en occidente (de 1500 a nuestros días) (pp. 301-365). Taurus.
2. Baudrillard, J. (1983). El espejo de la producción. O la ilusión crítica del materialismo histórico. Gedisa.
3. Bauman, Z. y Leoncini, T. (2018). Generación líquida. Paidós. Capaldi, N. (2000). Como ganar una discusión. El arte de la argumentación. Gedisa.
4. Cardoso, C. y Pérez, H. (1976). Historia demográfica e historia social. En C. Cardoso, Tendencias actuales de la historia social y demográfica (pp. 7-27). Sepsetentas.
5. Chavez, M. (2010). Trabajo femenino: las nuevas desigualdades. Universidad Nacional Autónoma de México.
6. Day, R. (1994). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud.
7. Di Ciaula, T. (1982). Overol azul. Rabias, recuerdos y sueños de un obrero del sur de Italia. Editorial Popular de los Trabajadores.
8. Fontana, J. (1992). La historia después del fin de la historia. Reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica. Crítica.
9. Foucault, M. (1979). El ojo del poder. En J. Bentham, El panóptico (pp. 9-26). Ediciones de La Piqueta.
10. Freyre, P. (1984). La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo veintiuno editores.
11. García, C. (2017). La luz de los lejanos faros. Planeta.
12. Habermas, J. (1989). Ciencia y técnica como 'ideología'. En J. Habermas, Ciencia y técnica como "ideología" (pp. 53-112). Tecnos.
13. Hacking, I. (1995). El surgimiento de la probabilidad. Un estudio filosófico de las ideas tempranas acerca de la probabilidad, la inducción y la inferencia estadística. Gedisa. Linhart, R. (2003). De cadenas y de hombres. Siglo veintiuno editores.
14. Lipovetsky, G. (2007). La felicidad paradójica. Anagrama.
15. Lipovetsky, G. (2008). La sociedad de la decepción. Anagrama.
16. Miranda, T. (1995). El juego de la argumentación. Ediciones de la Torre.
17. Muñoz, B. (2005). La cultura como vacío. En B. Muñoz, Modelos culturales (pp.129-153). Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
18. Nietzsche, F. (2001). Así habló Zaratustra. EDAF.
19. Ordine, N. (2013). La utilidad de lo inútil. El Acantilado.
20. Pakman, M. (2014). Texturas de la imaginación. Gedisa.
21. Reynoso, C. (1998). Presentación. En C. Geertz, y J. Clifford, El surgimiento de la antropología posmoderna (pp.11-60). Gedisa.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356027****TRABAJO Y SALUD: SU CULTURA E HISTORIA**

22. Reynoso, C. (2000). Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Gedisa.
23. Rojas, J. & Nash, J. (1976). He agotado mi vida en la mina. Nueva Visión.
24. Sánchez, A. (2000). Filosofía, técnica y moral. En A. Sánchez, Entre la realidad y la utopía (pp. 127- 142). Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
25. Sennett, R. (2007). La cultura del nuevo capitalismo. Anagrama. Serafín, M. (1995). ¿Cómo redactar un tema? Paidós.
26. Schatzman, M. (2008). El asesinato del alma. Siglo veintiuno editores.
27. Steinbeck, J. (2010). Las uvas de la ira. Alianza Editorial.
28. Vivaldi, M. (1971). Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo. Paraninfo.
29. Wright, C. (1964). Cultura y política. En C. Wright, Poder, política, pueblo (pp. 179-187). Fondo de Cultura Económica.
30. Wright, C. (1964). Dos estilos de investigación en ciencias sociales. En C. Wright, Poder, política, pueblo (pp. 428-439). Fondo de Cultura Económica



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD		1/ 3	
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN TRABAJO Y SALUD					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	50
3356028	SEMINARIO DE MOVILIDAD PARA LA CONSOLIDACION DE LA ICR			TIPO	OBL.
H. TEOR. 10.0				TRIM.	VI
H. PRAC. 30.0	SERIACION 3356027			NIVEL	MAESTRIA

OBJETIVO (S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN.

La transferencia de conocimiento para la vinculación con sectores académicos, sociales, públicos y privados.

PROBLEMA EJE.

La integración de las experiencias y conocimientos producto de la movilidad académica del alumnado en la Idónea Comunicación de Resultados (ICR).

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

A través de la movilidad: Haber incrementado sus capacidades reflexivas, cognitivas y de discusión, así como las habilidades para lograr la consolidación de la ICR.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Promover la movilidad del alumnado hacia empresas, instituciones u organismos.
- Presentar la versión final de la Idónea Comunicación de Resultados.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 518

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3356028****SEMINARIO DE MOVILIDAD PARA LA CONSOLIDACION DE LA ICR****CONTENIDO SINTETICO:**

Este módulo se conforma de los siguientes contenidos:

- Movilidad hacia alguna institución educativa, de servicio, organización laboral, civil o empresarial.
- Asistencia al seminario organizado por la persona comisionada de la coordinación del módulo.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El proceso de enseñanza-aprendizaje estará constituido por tres actividades principales:

- 1) Con la finalidad de favorecer la movilidad del alumnado, ésta se podrá realizar en alguna institución, empresa u organismo nacional o internacional, misma que será acreditada con una constancia con validez oficial. Los contenidos deberán ser afines al tema de investigación desarrollado por el alumnado, en común acuerdo con la persona encargada de la dirección de la ICR.
- 2) Asistencia a un seminario, curso o taller donde se aborden temas selectos y de relevancia en el campo de la salud de las personas trabajadoras. Esta actividad será coordinada por parte del personal responsable del módulo. La exposición de los contenidos los realizará el académico a cargo o algún/a experto/a en el área.
- 3) Presentación del documento final de la ICR en el seminario organizado por el/la coordinador/a del módulo.

La Maestría en Trabajo y Salud es un posgrado escolarizado presencial. En circunstancias especiales, algunos contenidos podrán ser virtuales procurando que las prácticas se realicen de manera presencial.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Movilidad 20%
- Seminario 10%
- Documento final de la ICR 70%

Para que el alumnado pueda obtener alguna de las calificaciones que contempla



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 548*Norma Tondero López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 3356028

SEMINARIO DE MOVILIDAD PARA LA CONSOLIDACION DE LA ICR

el Reglamento de Estudios Superiores en vigor, es necesario que entregue el documento final de la Idónea Comunicación de Resultados y haber aprobado todos los elementos del módulo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA:

1. American Psychological Association (2021). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (4a. ed.). El Manual Moderno.
2. Day, R. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos (3a. ed.). OPS/OMS.
3. Dieterich, H. (2016). Nueva guía para la investigación científica. Grupo Editor Orfila Valentini.
4. International Committee of Medical Journal Editors (2016). Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 548

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO